



Comunidad de Madrid

Bases del concurso escolar de cuentos

“El Medio Ambiente. Cuidemos La Tierra, sólo hay una”

1. Convocatoria

La Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid convoca el concurso escolar de cuentos bajo el título *“El Medio Ambiente. Cuidemos La Tierra, sólo hay una”*, con el objetivo reflexionar sobre la importancia de conservar el medio ambiente y ser conscientes de las repercusiones que sobre él tienen nuestras acciones cotidianas. Y además incentivar la escritura en los más pequeños.

2. Tema

El medio ambiente es un tema de actualidad en nuestra sociedad. Cada día encontramos noticias que hacen referencia al mismo, desde noticias cercanas como los aumentos de los niveles de contaminación en las ciudades, hasta temas impactantes aunque lejanos como la desaparición de grandes especies como los orangutanes o las ballenas.

En muchas ocasiones no somos conscientes del poder que como sociedad tenemos para actuar en favor de algo tan importante como es la conservación del entorno en el que vivimos, de nuestro hogar al fin y al cabo.

Nos pasa desapercibido que nuestras acciones cotidianas pueden ser decisivas en este sentido. La elección de un medio u otro de transporte, el consumo responsable, la reducción y reciclaje de los residuos o el consumo que hacemos de agua y energía son algunos de los comportamientos diarios sobre los que se pretende que los alumnos de primaria reflexionen.



Comunidad de Madrid

El objetivo del concurso es que a través del análisis de sus propios comportamientos y actitudes sean conscientes de que con pequeños cambios de hábitos, se pueden conseguir grandes logros a favor del medio ambiente.

3. Participantes

Podrá participar todo el alumnado de Educación Primaria de los centros escolares localizados en la Comunidad de Madrid, a través de los centros educativos o bien de manera individual, siendo requisito indispensable presentar un sólo trabajo original por persona.

4. Formato de los cuentos

Los cuentos tendrán una extensión máxima de 4 DinA4 por una cara (vertical o apaisado), incluidos dibujos, si los hubiera, y estarán escritos a mano.

Los cuentos se recibirán en **papel o en formato digital (únicamente en pdf)**, incluyendo en la primera hoja de cada relato y en la parte superior los siguientes datos:

- Nombre del alumno participante.
- Nombre del Colegio, dirección y teléfono de contacto.
- Curso y letra del alumno participante.
- Nombre del tutor.
- Título del relato.

Los cuentos que no incluyan todos estos datos serán eliminados, así como aquellos cuyo tema no sea el señalado en estas bases.

Los relatos deberán estar escritos en lengua castellana, ser originales e inéditos y no haber sido premiados en otros concursos.



Comunidad de Madrid

Serán los adultos representantes de los niños, es decir profesores y padres, los responsables de comprobar que los **cuentos son originales y que en ningún caso existe plagio** en la presentación de ningún relato.

5. Plazo y lugar de presentación

El plazo de presentación finalizará el día 27 de abril de 2018, viernes, a las 14 horas. Los trabajos se remitirán en formato digital a la siguiente dirección de correo electrónico:

info@concursorelatos.es

o bien en papel a la siguiente dirección:

Secretaría Técnica Concurso “El Medio Ambiente. Cuidemos la tierra, sólo hay una”

C/ Rodríguez San Pedro, nº 2. Oficina 103

28015-Madrid

6. Incidencias informáticas

La Dirección General de la Familia y el Menor no se responsabiliza de las incidencias que puedan surgir al enviar el material o a causa de virus informáticos en los archivos. Se entenderán como incidencias los problemas con el correo electrónico, cortes de luz, etc. y todas aquellas otras circunstancias que puedan impedir la participación de los usuarios en las fechas señaladas en las bases del concurso.

7. Jurado

El jurado, estará compuesto por:

- El Consejero de Políticas Sociales y Familia.
- El Director General de la Familia y el Menor.



Comunidad de Madrid

- El Director General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Un escritor de cuentos infantiles.
- Un periodista especializado en temas infantiles.

Tomará los acuerdos por mayoría de votos, valorándose originalidad, imaginación y correcta redacción, así como la adecuación del nivel de trabajo a la edad de autor. La decisión del jurado será inapelable.

8. Premios

Se seleccionarán 10 finalistas, cinco del primer ciclo de primaria y otros cinco del segundo ciclo de entre los que saldrán los 4 ganadores.

Los premios consistirán en:

Para los 10 finalistas:

- Un diploma.
- Una colección de libros infantiles.

Para los 4 ganadores:

- Cinco entradas para visitar un Parque Temático de la Comunidad de Madrid

Se notificará a los finalistas la hora y el lugar de la entrega de premios a través de su Centro Escolar o bien directamente en caso de que hayan participado de forma individual.

9. Cesión de Derechos

Los participantes en el concurso, por el mero hecho de participar en él, ceden a la Comunidad de Madrid a título gratuito, de forma exclusiva y con facultad de cesión a terceros los derechos de reproducción y comunicación pública, incluida la modalidad



Comunidad de Madrid

de puesta a disposición del público y las RRSS (Facebook, Instagram y Twitter) tanto de los dibujos como de los textos.

La Dirección General de la Familia y el Menor se reserva la posibilidad de realizar una exposición pública con una selección de los trabajos finalistas.

10. Aceptación de las bases

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.

Para cualquier aclaración, ponemos a su disposición la Secretaría Técnica del Concurso de Relatos.

Teléfonos 912 987 803/670 460 149

Mail: info@concursorelatos.es